

Valparaiso, Agosto 6 / 46. -

Mrs. Don
Carlos Casanueva

Stp. -

Estimado y respetado don Carlos:

Fuego a Ud. se sirva per-
donarme por enviarle estas apura-
das líneas escritas en la Cárcel
de Valparaíso; pero lo hago ante
la urgencia de solucionar la
aflictiva situación del Sr. Ju-
vio Avilés. -

Como procurador del
Colegio de Abogados de esta ciu-
dad, tengo la defensa de Avilés,
el cual se encuentra injusta-
mente procesado por un preten-
dido hurto. - Esperamos conseguir
su libertad provisional en la bre-
vedad posible; pero nuestro privi-
legio de palabra no alcanza los
beneficios de palabra afianzada.
Según Avilés, Ud. con su acos-
tumbrada bondad se ha ofrecido
para ayudarlo, por lo que dirijo
estas líneas para certificar la
verdadera situación de mi defen-
dido, agradeciéndole de antemano

lo que por él haga. -

Reiterando mis discul-
pas, saluda respetuosamente a
Ud. su s. y ss.

J. M. ^{tos}

Encosado heyes de los SS. PP.